



**OFICIO ID N°25017867/2024.**

Posadas, 28 de Mayo de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES  
S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “**Expte. N° 22423/2024 VERGARA OSCAR y TESSARO HERMINIA S/ Divorcio**”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Vergara Oscar, L.E. N° 8.115.451 (DNI N° M8.115.451) y Tessaro Herminia L.E. N° 6.274.095 (DNI N° F6.274.095) inscripto en el Registro Provincial de las Personas Sección Primera - Tomo Primero, Acta 55, Año 1974, celebrado en Posadas, Misiones, el día 1º de Marzo de 1974.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: *“Posadas, 19 de octubre de 2018.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Vergara Oscar, L.E. N° 8.115.451 (DNI N° M8.115.451) y Tessaro Herminia L.E. N° 6.274.095 (DNI N° F6.274.095) inscripto en el Registro Provincial de las Personas Sección Primera - Tomo Primero, Acta 55, Año 1974, celebrado en Posadas, Misiones, el día 1º de Marzo de 1974 (...)* 3)

*Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...". REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE.*  
Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPELLO  
Natalia Aranda  
Date: 2024.02.30 13:27:24 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

POSADAS, 26 de junio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA N° 3  
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL  
POSADAS - MISIONES**  
S / D

**NOTA N° 1023 / 2024.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 25017867/2024**, librado en autos caratulados "**EXpte. N° 22423/2024 - VERGARA OSCAR Y TESSARO HERMINIA S/ DIVORCIO**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos tenga a bien aclarar a este Registro respecto al año de inicio de vuestras actuaciones judiciales o bien la fecha de la sentencia de las mismas, siempre que la caratula judicial es 2024 y el fallo 19 de octubre de 2018.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana Cristina  
Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2024.06.26  
07:13:42 -03'00'



**OFICIO ID N° 25472577/2024.**

Posadas, 05 de Julio de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 22423/2024 VERGARA OSCAR y TESSARO HERMINIA S/ Divorcio”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Vergara Oscar, L.E. N° 8.115.451 (DNI N° M8.115.451) y Tessaro Herminia L.E. N° 6.274.095 (DNI N° F6.274.095) inscripto en el Registro Provincial de las Personas Sección Primera - Tomo Primero, Acta 55, Año 1974, celebrado en Posadas, Misiones, el día 1° de Marzo de 1974.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: *“Posadas, 30 de Abril de 2024.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Vergara Oscar, L.E. N° 8.115.451 (DNI N° M8.115.451) y Tessaro Herminia L.E. N° 6.274.095 (DNI N° F6.274.095) inscripto en el Registro Provincial de las Personas Sección Primera - Tomo Primero, Acta 55, Año 1974, celebrado en Posadas, Misiones, el día 1° de Marzo de 1974 (... ) 3)*

*Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio...". REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.*

Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO  
Natalia Arcinoli  
Date: 2024.07.08 14:00:59 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 17  
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1769-1-24 oficio Nº S/N de fecha 05 de

Julio bajo el Nº 22589 Fº 390

en Expte Nº 22423/2024 VENGARA OSCAR

y TESSANO Herminio S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé Referencia arch: vol 'libro n' 12 Folio 91 Año 2024

Trámite.....

**VIVIANA E. R. CASTILLO**  
Jefe Dpto. Legajo  
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS 55

PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
División del Estado Civil  
y Capacidad

SECCION: Primera

TOMO: Primera

NUMERO Comuneros y linco

En Posadas Capital de la Provincia de Misiones, República  
Argentina, siendo las nueve horas del día Primera de  
Marzo de mil novecientos veinte y cuatro, ante mi,

Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Oscar Vergara L.E. 8.15.451

Edad veinte y cuatro años, estado Soltero nacionalidad Ar

Cesario Profesión Empleado lugar de nacimiento

San Rafael Mendoza domiciliado en Ayacuchó 371

hijo de Marcelino Vergara

de nacionalidad Argentina de profesión Agri-

cultor domiciliado en S. Rafael Mendoza y de

Melchora Soregona de nacionalidad Argentina

de profesión Ama de casa domiciliado en

y Doña Berminia Bessaro L.C. 6.274.095

Edad veinte y tres años, estado Soltera nacionalidad Ar

Justina Profesión Empleado Nacional lugar de nacimiento

Posadas Misiones domiciliada en Baralle 730

hija de Emilio Giorgio Bessaro de nacionalidad Ar

Justino Mel de profesión fulilado domiciliada en con

su hija y de Florencia Sarsadoral

de nacionalidad Argentina de profesión Ama de casa

domiciliada en con su hija

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Oscar Vergara

y Doña Berminia Bessaro

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido Carlos Smorczynski L.E. 7.582.571

Edad 29 años, estado casado profesión Dibujante

domiciliado en Baralle 730

Nombre y Apellido Neli Barrera de Smorczynski

Edad 32 años, estado casada profesión Maestra

domiciliado en Baralle 720 - L.C. 4.183.711

Seida el Acto firman conmigo los esposos y los testigos antes nombrados.

Vergara  
Oscar  
e/

Bessaro

Berminia

Nota de Ref.  
pasa al dorso  
de la hoja

Brounel foto  
Grifa Nalor  
\$ 10.00

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

*Elaborado en el Juzgado*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



*[Large handwritten signature]*

MIGUEL ANGEL MONTIEL  
Delegado Sec. Ira. R. P. P.  
POSADAS

= Protocolizado Libro 12 - Folio 91 - Año 2024 =

Corresponde al Expte N° 1769 J. 24 Oficio N° 25472577/2024 de Fecha 05-07-24  
Venido del Juzgado de Familia N° 3... Secretaria Única  
Con Asiento en Posadas... Provincia Misiones, País Argentina  
Autes Caratulados: Expte N° 22423/2024 - VERGARA OSCAR Y  
TESSARO HERMIMIA S/ DIVORCIO...  
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES.  
VERGARA Oscar DNI N° 8.115.451...  
TESSARO Hermimia DNI N° 6.274.095  
Fecha de Fallo: 30-04-2024  
Fdo: Elisabeth I. Kizak Juez Edo. GRUBILLO W. ARACELI, Secretario  
Posadas... Misiones, 17 de Abril de 2024



*[Signature]*  
ELISA... ROSA  
Inspector...  
Registro Provincial de...



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 03 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 22423/2024 VERGARA OSCAR Y  
TESSARO HERMINIA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 04.10.2024 10:49:36